

**Asistencia:**

La Jornada está dirigida al alumnado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo y los investigadores del Programa de Doctorado en Ordenación Jurídica del Mercado.

También puede asistir todas aquellas personas que estén interesadas, previa comunicación para garantizar aforo, enviando sus datos personales al siguiente correo electrónico: [decanatojuridicas@uvigo.es](mailto:decanatojuridicas@uvigo.es)

Las personas que lo soliciten recibirán un certificado acreditativo de la asistencia al acto.

**Información:**

En el Decanato de la Facultad o dirigiéndose a la coordinación de la jornada: Prof. Dr. Jaime Aneiros Pereira [janeiros@uvigo.es](mailto:janeiros@uvigo.es)

**Patrocinadores:**



Programa de Doutoramento  
en Ordenación Xurídica  
de Mercado  
**Universidade de Vigo**



**“CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y FINANCIACIÓN AUTONÓMICA EN EL CONTEXTO POLÍTICO ACTUAL”**



Facultade de Ciencias Xurídicas e do Traballo da Universidade de Vigo

(Salón de Graos da Facultade)

12 de abril de 2016

**Dirección:**

**Prof. Dra. Ana María Pita Grandal**

Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo  
Catedrática de Derecho Financiero y Tributario

**Coordinación:**

Prof. Dra. Almudena Bergareche Gros.  
Prof. Dra. María Antonia Arias Martínez  
Prof. Dr. Jaime Aneiros Pereira

### **Presentación:**

La Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo debe ser el foro de reunión y de debate de estos temas que preocupan a la sociedad y que influyen en nuestro presente y futuro como Estado. Merced a la ayuda económica del Consello Social de la Universidad de Vigo, el alumnado podrá escuchar a un grupo de expertos en temas jurídicos y políticos, poniendo así al estudiantado en contacto con la realidad de nuestras instituciones.

En efecto, en el actual escenario se plantea, de forma más o menos abierta, la modificación de la Constitución o de aspectos que se enmarcan en lo que el Tribunal Constitucional ha denominado bloque de constitucionalidad.

Se trata de cuestiones que nos afectan como miembros de la sociedad actual y que conectan, irremediabilmente, con los estudios que se imparten en nuestra Facultad.

El primero de los debates abiertos se refiere a la propia estructura del Estado y comienza por el reconocimiento del carácter plurinacional de España y el actual papel de las Comunidades Autónomas, así como por sus competencias. A ello se une el resto de niveles de gobierno, es decir, el Estado y las Corporaciones locales.

A esta controversia constitucional, se le añaden otras como la reforma del artículo 135, el reconocimiento de un catálogo de derechos fundamentales y se le unen cuestiones de organización administrativa y de delimitación de funciones entre las diferentes instituciones y órganos.

Los artículos 148 y 149 de la Constitución han generado que, en algunos casos, existan competencias duplicadas o, al menos, no claramente asignadas, generando así conflictos jurídicos y políticos, así como duplicidades de gasto.

Como puede observarse, la financiación es otro de los aspectos clave y ello afecta, fundamentalmente, a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales. El origen de este debate se encuentra en el mantenimiento del sistema de cupo, propio de los territorios forales del País Vasco y Navarra, lo cual genera que se generen tensiones en otras Comunidades Autónomas que cuentan con caracteres culturales propios o diferenciales.

Estos son, sólo, alguna de las claves del debate político y, por lo tanto, existen otras inevitablemente conectadas con ellas que serán abordadas en el debate.

### **Programa: Día 12 de abril de 2016**

#### **Jornada matutina. La reforma territorial del Estado desde la perspectiva constitucional, institucional y financiera.**

**10:00-10:30** Prof. Dr. **Roberto Luis Blanco Valdés**. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela.

**10:30-11:00** Prof. Dr. **Tomás Font I Llovet**. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

**11:00-11:30** Prof. Dr. **Ernesto Eseverri Martínez**. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada.

**11:30-13:00** Debate. Preside y modera: Prof. Dr. **Ana María Pita Grandal**. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del trabajo, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo

#### **Jornada vespertina. La reforma territorial del Estado desde la perspectiva constitucional, institucional y financiera.**

**16:30-17:00** Prof. **Dra. Esther Seijas Villadangos**. Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de León

**17:00-17:30** Prof. Dr. **Juan Antonio Hernández Corchete**. Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Vigo

**17:30-18:00** Prof. Dr. **Joan Pagés I Galtés**. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Rovira y Virgili de Tarragona.

**18:00-19:30** Debate. Preside y modera: Prof. Dr. **Ana María Pita Grandal**. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del trabajo, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Vigo